

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
(INFONACOT)  
INFORMACION FINANCIERA TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(CIFRAS DICTAMINADAS)**

**CONTENIDO**

**I. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS**

- **BALANCES GENERALES**
- **ESTADOS DE RESULTADOS**
- **ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**
- **ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

**II. NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**III. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA**

**IV. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Cifras en millones de pesos)

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Ingresos por intereses (Nota 19)	2,209.3	1,472.8
Gastos por intereses (Nota 19)	(184.4)	(183.0)
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>2,024.9</b>	<b>1,289.8</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(888.1)	(1,023.5)
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>1,136.8</b>	<b>266.3</b>
Comisiones y tarifas cobradas	34.1	63.3
Comisiones y tarifas pagadas	(5.6)	(12.2)
Resultado por intermediación	-	0.3
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,540.6	1,339.3
Gastos de administración y promoción	(1,114.9)	(1,046.9)
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>1,591.0</b>	<b>610.1</b>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>1,591.0</b>	<b>610.1</b>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado			Total
	Capital social	Resultado por tenencia de activos no monetarios (valuación de activo fijo)	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del período	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>	676.3	130.5	(25.0)	-	573.6	1,355.4
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	573.6	(573.6)	-
Resultado del período	-	-	-	-	610.1	610.1
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	17.9	-	-	17.9
<b>Utilidad integral (Nota 17)</b>	-	-	<b>17.9</b>	<b>573.6</b>	<b>36.5</b>	<b>628.0</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	<b>676.3</b>	<b>130.5</b>	<b>(7.1)</b>	<b>573.6</b>	<b>610.1</b>	<b>1,983.4</b>
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	610.1	(610.1)	-
Resultado del período	-	-	-	-	1,591.0	1,591.0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(18.5)	-	-	(18.5)
<b>Utilidad integral (Nota 17)</b>	-	-	<b>(18.5)</b>	<b>610.1</b>	<b>980.9</b>	<b>1,572.5</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>	<b>676.3</b>	<b>130.5</b>	<b>(25.6)</b>	<b>1,183.7</b>	<b>1,591.0</b>	<b>3,555.9</b>

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Cifras en millones de pesos)

	2013	2012
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>1,591.0</b>	<b>610.1</b>
AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	11.3	11.6
Amortizaciones de activos intangibles	7.2	13.7
Provisiones	100.6	70.1
	<b>119.1</b>	<b>95.4</b>
	<b>1,710.1</b>	<b>705.5</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Cambio en inversiones en valores	(342.0)	(790.3)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(427.5)	252.0
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	(12.6)	(275.5)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(883.3)	201.0
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(1.8)	(0.6)
Cambio en otros pasivos operativos	(33.6)	(87.5)
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(1,700.8)</b>	<b>(700.9)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Pagos por adquisiciones de mobiliario y equipo	<b>3.4</b>	<b>8.5</b>
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>3.4</b>	<b>8.5</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento o disminución neto de efectivo y equivalentes en efectivo	12.7	13.1
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	46.1	33.0
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>58.8</b>	<b>46.1</b>

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el Instituto durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

## Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

### II. Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012

#### NOTA 1 – ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD DEL INSTITUTO:

##### a. Antecedentes

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto) es un Organismo Público Descentralizado de interés social, integrante del Sistema Financiero Mexicano, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autosuficiencia presupuestal y sectorizado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, fue creado para dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto por el que se crea la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (la Ley), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2006, mismo que entró en vigor el día hábil siguiente a su publicación.

Con la entrada en vigor de la Ley, pasaron a formar parte del Patrimonio del Instituto los activos, bienes muebles e inmuebles, los derechos y obligaciones que integraban el Patrimonio del Fideicomiso Público denominado Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), la desincorporación del FONACOT se decretó mediante extinción. También como causahabiente de FONACOT, el Instituto se subroga en todos los derechos y obligaciones de FONACOT.

##### b. Actividad

El Instituto de Conformidad con la Ley, tiene como objeto promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para adquisición de bienes y pago de servicios.

#### NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACION DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

##### a. Bases de presentación y revelación

De acuerdo con lo que establece la Ley, en relación con las disposiciones a las que se sujetará el Instituto FONACOT en materia de registro y control de las operaciones que realiza, información financiera que proporciona, estimación de activos de conformidad a la normatividad establecida y, en su caso las relativas a sus responsabilidades y obligaciones, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) deberá emitir la regulación prudencial que deberá observar el Instituto.

El 25 de julio de 2006, mediante Oficio 122-1/518561/2006, la Comisión manifestó que para el registro contable, en tanto no emita reglas de registro de operaciones particulares para el Instituto, deberá aplicar los criterios contables contenidos en el Anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Crédito emitidas por dicha Comisión, así como los criterios que, en su caso, los sustituyan.

Con base en lo antes señalado, los estados financieros que se acompañan están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, establecidos por la Comisión, los cuales difieren en algunos casos, de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas, principalmente en la preparación de los estados financieros y en las normas particulares de registro, valuación, presentación y revelación.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión incluyen, en aquellos casos no previstos por las mismas, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: las Normas de Información Financiera (NIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP), emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), o, en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

#### **b. Cambios en Criterios Contables de la Comisión**

Durante el ejercicio de 2013, la Comisión emitió diversas adecuaciones a las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Crédito, las cuales no tuvieron ningún efecto en los estados financieros del Instituto, ya que no modificaron el Anexo 33 de dichas disposiciones.

#### **c. Nuevos pronunciamientos contables**

El CINIF emitió, durante 2013 y para el año 2014, una serie de NIF's, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2014. Se considera que dichas NIF's no afectan la información financiera que presenta el Instituto.

#### **NOTA 3 - RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:**

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, en la formulación de los estados financieros:

##### **a) Reconocimiento de los efectos de la inflación:**

Conforme a las disposiciones de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

Concepto	2013	2012
Del periodo Ene-Dic	3.97%	3.57%
Acumulada en los últimos tres ejercicios	11.80%	12.26%

#### b) Disponibilidades

El rubro se compone de efectivo y saldos bancarios que se registran a su valor nominal los rendimientos que se generan y se reconocen en resultados conforme se devengan.

#### c) Inversiones en valores

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con la intención de uso que el Instituto les asigna al momento de su adquisición en títulos “para negociar”, “disponibles para la venta” o “conservados a vencimiento”.

La posición que mantiene el Instituto corresponde a “títulos para negociar sin restricción” en sociedades de inversión, dichas inversiones se adquieren con la finalidad de invertir los excedentes, atendiendo los lineamientos para el manejo de disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

Inicialmente se registran a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

#### d) Instrumentos financieros derivados

Para protegerse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en las tasas de interés, el Instituto celebra contratos de SWAP de tasas de interés para la cobertura de tasa de los certificados bursátiles emitidos, lo cual permite fijar el nivel de la tasa de interés que paga el Instituto a los inversionistas y eliminar los riesgos por exposición a cambios en las tasas de mercado. En su caso, el Instituto determina si existe exposición a riesgo de crédito.

El Instituto concertó y documentó la cobertura como flujos de efectivo reconociendo los efectos de valuación dentro del capital contable.

La intención del Instituto para la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

#### e) Cartera de crédito

Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los trabajadores con un empleo formal permanente, más los intereses devengados. Las mensualidades son retenidas por los Centros de Trabajo y entregadas al Instituto.

Las políticas y los procedimientos establecidos por el Instituto para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos se encuentran establecidos en el Manual de Crédito autorizado por el Consejo Directivo.

El monto de los créditos se otorga en función de los ingresos de los trabajadores y del plazo solicitado de 6, 9, 12, 18, 24 y 36 meses con amortizaciones mensuales, considerando el atributo en Ley Federal del Trabajo para que los empleadores retengan hasta un 20% del ingreso del trabajador.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito o al momento de su enajenación. Cualquier otro tipo de comisiones se reconocen en la fecha en que se generan contra el resultado del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, de conformidad con los criterios contables.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, en el momento en que algún crédito se considere como vencido, se suspende la acumulación de intereses.

En tanto los créditos se mantengan en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

El saldo de los créditos de trabajadores que cuentan con Centro de Trabajo son registrados como cartera vigente, al considerar que mientras conservan la fuente de trabajo, ésta será la fuente de pago y se mitiga el riesgo de no recuperación, porque no depende de la voluntad de pago del trabajador acreditado, en virtud de lo establecido en el artículo 97 fracción III de la Ley Federal de Trabajo (LFT), que señala la obligación del patrón de realizar los descuentos ordenados por el Instituto

El registro de cartera vencida se realiza sobre saldos insolutos de los créditos (capital e intereses) que presenten 3 ó más períodos de atraso.

Conforme a sus políticas de castigo, el Instituto elimina de su activo contra la estimación preventiva y traspasa a cuentas de orden, todos los créditos que se encuentren reservados al 100%.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados y traspasados a cuentas de orden, se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los créditos que se reestructuran se registran como cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido y su nivel de estimación preventiva se reconoce al 100%.

## f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Representa la estimación para cubrir las posibles pérdidas derivadas de los créditos, reconocidas por el Instituto.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

Metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios:

El 9 de julio de 2012, la Comisión notificó una nueva metodología para la calificación de la cartera crediticia y para la estimación preventiva para riesgos crediticios que el Instituto debía aplicar a más tardar en octubre de 2012, basada en un enfoque de pérdida esperada derivada de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al riesgo. Sin embargo mediante la creación de reservas adicionales principalmente en 2011 y 2012, al Instituto le fue posible adoptar esta nueva metodología anticipadamente desde julio de 2012, por lo que ya no tendrá impacto en resultados por este cambio en los meses subsecuentes.

La metodología tiene un enfoque de “pérdida esperada”, la cual implica contar no sólo con reservas para cubrir las pérdidas de los créditos que ya presentaron morosidad, sino para los créditos que se espera que se ubiquen en esa situación en los siguientes doce meses. Esta metodología contrasta con la anterior que tenía un enfoque de “pérdida incurrida”, la cual únicamente requería la creación de reservas para la cartera que ya presentaba morosidad.

Por lo anterior, se presenta lo siguiente:

- I. Hasta junio de 2012, la calificación de la cartera, la determinación y el registro de las reservas preventivas, con cifras al último día de cada mes, se ajustó al siguiente procedimiento:
  - Se estratificó la cartera distinguiendo los créditos de trabajadores que cuentan con un Centro de Trabajo de aquellos que no lo tienen y en función al número de vencimientos que reporten incumplimiento de pago exigible a la fecha de la calificación, utilizando el historial de pagos de cada crédito.
  - Una vez clasificados los créditos se determinó la base de cartera y se constituyeron las reservas preventivas que resultaron de aplicar al importe total del saldo insoluto de los créditos, el porcentaje de severidad de la pérdida que corresponda, señalado en la tabla siguiente:

Número de Periodos de Incumplimiento	% de reservas Preventivas
0	0.50%
1	10.00%
2	45.00%
3	65.00%
4	75.00%
5 o más	100.00%

- II. A partir del mes de julio de 2012, conforme a la nueva metodología, basada en un enfoque de pérdida esperada, el Instituto se ajusta al siguiente procedimiento:
- La estimación a constituir por cada crédito, es el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento.
  - La Probabilidad de Incumplimiento se genera a través del número de atrasos observados a la fecha de cálculo de la reserva, considerando además la experiencia de pago, la antigüedad en el empleo, si cuenta o no con centro de trabajo y el tipo de seguridad social que tenga el acreditado al momento de la calificación
  - La Severidad de la Pérdida se determina con los factores de número de atrasos y si el acreditado cuenta o no con Centro de Trabajo al momento de la calificación.
  - La Exposición al Incumplimiento será igual al Saldo del Crédito.
  - Con el resultado de la calificación de la cartera, se constituyen las reservas preventivas que se demandan.

**g) Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización**

La bursatilización es la operación por medio de la cual el Instituto transfiere cartera generada por el otorgamiento de créditos a trabajadores y bajo criterios de selección específicos, a un vehículo de bursatilización (fideicomiso), con la finalidad de que este último emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista.

En este concepto, el Instituto registra el reconocimiento del remanente en el cesionario valuado desde su inicio a su valor razonable conforme al Criterio C-1 “Reconocimiento y Baja de Activos Financieros”, y Criterio C-2 “Operaciones de Bursatilización”, emitido por la Comisión, como sigue:

- Al momento de la cesión se registra la baja del valor en libros de la cartera. La diferencia que exista entre el valor en libros de la cartera y la contraprestación recibida se reconoce en los resultados del ejercicio.
- Al cierre de cada mes se realiza la valuación del remanente esperado en el fideicomiso, y la variación contra el mes anterior se registra como una cuenta por cobrar en Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización contra los resultados del ejercicio.
- De manera consistente con la nueva metodología de reserva sobre la pérdida esperada de 12 meses, se calcula la pérdida de capital en los 12 meses posteriores al mes de amortización de la deuda, dejando un escenario conservador.

- En el caso de regresos de cartera cedida a fideicomisos, esta se adquiere y se incorpora al balance a su valor en libros, con los criterios de registro y valuación como se registra la cartera propia, con las reservas preventivas calculadas con la metodología instruida por la Comisión al Instituto, sin afectar cuentas de resultados, ya que dichas reservas se originan siendo propiedad de un tercero y no están relacionadas con los resultados de operación del Instituto en el ejercicio en que regresa la cartera. A partir de la incorporación de esta cartera al balance, las estimaciones requeridas se registran en los resultados del ejercicio correspondiente.

El Instituto mantiene la administración y cobranza de la cartera transferida en virtud del mandato específico del fideicomiso emisor, sin devengar ningún tipo de honorarios por esta causa, con la intención de mantener los atributos conferidos en la LFT a favor del Instituto FONACOT, para descontar directamente de la nómina de los trabajadores los abonos a su crédito y ser enterados al Instituto a través de su Patrón en forma mensual; a su vez el Instituto entera al fideicomiso emisor el monto de la recuperación de la cartera cedida. El monto de la cartera administrada se registra en cuentas de orden.

#### **h) Otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de créditos del Instituto representan, entre otras, préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos y saldos por cobrar a fideicomisos por cesiones de cartera derivadas de operaciones privadas, denominados Beneficios por Intereses.

Por los saldos por cobrar a fideicomisos por cesiones de cartera derivadas de operaciones privadas, denominados Beneficios por Intereses, el registro se realiza conforme al Criterio C-1 “Reconocimiento y Baja de Activos Financieros”, emitido por la Comisión, como sigue:

- Al momento de la cesión se registra la baja del valor en libros de la cartera. La diferencia que exista entre el valor en libros de la cartera y la contraprestación recibida se reconoce en los resultados del ejercicio.
- Al cierre de cada mes se realiza la valuación del remanente esperado en el fideicomiso, y la variación contra el mes anterior se registra como una cuenta por cobrar en Beneficios por intereses contra los resultados del ejercicio.
- De manera consistente con la nueva metodología de reserva sobre la pérdida esperada de 12 meses, se calcula la pérdida de capital en los 12 meses posteriores al mes de amortización de la deuda, dejando un escenario conservador.
- En el caso de regresos de cartera cedida a fideicomisos, esta se adquiere y se incorpora al balance a su valor en libros, con los criterios de registro y valuación como se registra la cartera propia, con las reservas preventivas calculadas con la metodología instruida por la Comisión al Instituto, sin afectar cuentas de resultados, ya que dichas reservas se originan siendo propiedad de un tercero y no están relacionadas con los resultados de operación del Instituto en el ejercicio en que regresa la cartera. A partir de la incorporación de esta cartera al balance, las estimaciones requeridas se registran en los resultados del ejercicio correspondiente.

El Instituto mantiene la administración y cobranza de la cartera transferida en virtud del mandato específico del fideicomiso emisor, sin devengar ningún tipo de honorarios por esta causa, con la intención de mantener los atributos conferidos en la LFT a favor del Instituto FONACOT, para descontar directamente de la nómina de los trabajadores los abonos a su crédito y ser enterados al Instituto a través de su Patrón en forma mensual; a su vez el Instituto entera al fideicomiso emisor el monto de la recuperación de la cartera cedida. El monto de la cartera administrada se registra en cuentas de orden.

Por las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación por su totalidad contra los resultados del ejercicio, previo análisis y evaluación de las posibilidades reales de recuperación de las cuentas por cobrar. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos.

#### **i) Bienes adjudicados**

Los bienes recibidos como dación en pago se registran al valor que resulte menor entre su costo y su valor neto de realización.

En caso de tener evidencia de que el valor de realización de los bienes adjudicados es menor a su valor en libros, se modifica el valor de registro de los mismos.

#### **j) Inmuebles mobiliario y equipo**

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se expresan como sigue: adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición y adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Hasta abril de 2006, el valor de los inmuebles se determinó mediante avalúo.

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, en función al valor histórico y actualizado de los activos, considerando la vida útil remanente.

#### **k) Activos Intangibles**

Los activos intangibles se reconocen cuando son identificables, carecen de sustancia física y proporcionan beneficios económicos futuros, estos activos se amortizan en línea recta.

Los activos intangibles se expresan a su costo histórico, disminuido de la correspondiente amortización acumulada y en su caso, de las pérdidas por deterioro.

Las licencias y permisos representan pagos efectuados por la explotación de un determinado software o registro concedido por el particular. Las erogaciones de recursos para la implementación de plataformas tecnológicas son registradas en el rubro de activos intangibles.

#### **l) Títulos de crédito emitidos**

Los Títulos de créditos emitidos por el Instituto se emiten a valor nominal, reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que le dieron origen.

#### **m) Préstamos interbancarios y de otros organismos**

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

#### **n) Otras cuentas por pagar**

Los pasivos a cargo del Instituto y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

#### **o) Beneficios a los empleados**

El Instituto tiene establecidos planes de retiro para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro.

Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral, después de 10 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, a través de aportaciones a un fondo de fideicomiso irrevocable.

El Instituto aplica las disposiciones de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, el cual incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. Estos efectos se reconocen mediante estudios actuariales realizados al final de cada ejercicio utilizando el método de crédito unitario proyectado. El costo neto del período por este tipo de remuneraciones se reconoce en los resultados del ejercicio.

**p) Resultado integral**

El resultado integral está representado por el resultado del ejercicio, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

**q) Intereses cobrados y pagados**

Los ingresos y gastos financieros provenientes de la operación se reconocen en resultados de acuerdo a la fecha en que se devengan.

**r) Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación, si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas sobre los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

**s) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Los rubros sujetos a estas estimaciones y supuestos incluyen, entre otros, el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo, la valuación de instrumentos financieros y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y supuestos.

**NOTA 4- DISPONIBILIDADES**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
Caja	7.1	7.2
Bancos	51.4	35.1
Documentos de cobro inmediato	0.3	3.8
<b>Total</b>	<b>58.8</b>	<b>46.1</b>

Los depósitos en bancos se integran como se muestra a continuación:

Banco	2013	2012
Scotia bank Inverlat	3.0	6.1
HSBC	7.5	3.0
BBVA Bancomer	3.5	2.4
Banorte	36.1	19.0
Santander	1.1	1.0
Banamex	0.1	3.4
Otros	0.1	0.2
<b>Total</b>	<b>51.4</b>	<b>35.1</b>

#### NOTA 5- INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las inversiones en valores se integran como sigue:

Títulos para negociar	2013	2012
<b>Sin restricción</b>		
Sociedades de inversión		
Valores gubernamentales	1,261.9	919.9
<b>Total</b>	<b>1,261.9</b>	<b>919.9</b>

Las inversiones en Instrumentos de Deuda (Sociedades de Inversión) al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integran de la siguiente forma:

Custodio Emisor	Clave de pizarra	No. de títulos	Precio de mercado	Valor de mercado
<b>2013</b>				
Banamex	BNMGUB1 C0 A	149,357,883	1.810129	270.3
Banamex	BNMGUB1 C0 A	16,518,725	1.810129	29.9
Interacciones	INTERNC N5	715,127	170.812346	122.1
Santander	STERGOB B6	142,515,230	1.896710	270.3
BBVA Bancomer	BMERGOB NC2	8,275,856	36.114626	298.9
BBVA Bancomer	BMRGOB2 NC2	14,525,133	18.611282	270.4
<b>Total</b>		<b>331,907,954</b>		<b>1,261.9</b>
<b>2012</b>				
Banamex	BNMGUB1	19,475,491	1.736831	33.8
Banorte	NTE GUB	23,630,214	10.540215	249.0
BBVA Bancomer	BMERGOB	17,294,987	34.686571	599.9
Scotiabank	SCOTIAG	13,486,592	2.758295	37.2
<b>Total</b>		<b>73,887,284</b>		<b>919.9</b>

El rendimiento promedio de la inversión en sociedades de inversión, durante 2013 ha sido de 3.95%, y para el ejercicio 2012 fue de 4.47%. Lo anterior, debido a una disminución generalizada en las tasas de mercado, ya que la tasa de cetes a 28 días disminuyó en ese mismo periodo 0.48% que representa un 11.6% de variación.

## NOTA 6- CARTERA DE CRÉDITO

El Instituto otorga crédito para el consumo a trabajadores descritos en los Apartados A y B de la LFT y que devengan salarios a partir de 1 salario mínimo, con plazos que van de 6 a 36 meses, con amortizaciones mensuales y tasa de interés fija a lo largo del crédito.

En el proceso de cobranza se aprovechan los atributos otorgados en la LFT para realizar la amortización de los créditos, mediante descuentos directamente de la nómina del trabajador y enterados al Instituto mediante los centros de trabajo afiliados al sistema, por lo que el principal riesgo de no cobranza que enfrenta el Instituto es el desempleo del trabajador acreditado porque la recuperación de los créditos es ajena a la voluntad de pago del acreditado.

Las políticas y los procedimientos establecidos por el Instituto para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos se encuentran establecidos en el Manual de Crédito autorizado por el Consejo Directivo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cartera de créditos se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
Créditos al consumo	2,282.9	1,890.7
Intereses devengados	18.8	22.9
<b>Cartera vigente</b>	<b>2,301.7</b>	<b>1,913.6</b>
Cartera vencida	43.6	33.0
Otros adeudos vencidos	3.7	3.7
<b>Cartera vencida</b>	<b>47.3</b>	<b>36.7</b>
<b>Total cartera</b>	<b>2,349.0</b>	<b>1,950.3</b>

A continuación se presenta la concentración por región (dirección regional) del saldo de la cartera de créditos al 31 de diciembre 2013 y 2012:

Cartera de Créditos Vigente				
Dirección	2013	%	2012	%
Centro	573.6	24.9%	560.9	29.3%
Norte	597.7	26.0%	454.4	23.8%
Noreste	486.4	21.1%	387.7	20.2%
Occidente	380.3	16.5%	283.6	14.8%
Sureste	263.7	11.5%	227.2	11.9%
<b>Total</b>	<b>2,301.7</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,913.6</b>	<b>100.0%</b>

Cartera de Créditos Vencida				
Dirección	2013	%	2012	%
Centro	14.4	30.4%	11.7	31.9%
Norte	11.3	23.9%	7.5	20.4%
Noreste	8.8	18.6%	9.0	24.5%
Occidente	7.7	16.3%	4.0	10.9%
Sureste	5.1	10.8%	4.5	12.3%
<b>Total</b>	<b>47.3</b>	<b>100.0%</b>	<b>36.7</b>	<b>100.0%</b>

De acuerdo con lo que se establece en la Nota 3, inciso e) "Cartera de crédito", conforme a las políticas de castigo, el Instituto elimina de su activo contra la estimación preventiva y traspasa a cuentas de orden, todos los créditos que se encuentren reservados al 100%, lo cual sucede cuando dichos créditos alcanzan 5 atrasos. Por lo anterior, el saldo que se refleja en cartera vencida se encuentra en el rango de entre 1 a 180 días naturales de vencimiento.

La cartera total administrada al 31 de diciembre 2013 y 2012 asciende a:

Concepto	2013	2012
Total cartera INFONACOT	2,349.0	1,950.3
Cartera cedida	9,718.1	7,914.5
<b>Total cartera administrada</b>	<b>12,067.1</b>	<b>9,864.8</b>

Respecto de las renovaciones, se presenta el desglose de los créditos renovados que fueron traspasadas a cartera vencida y la que permaneció en cartera vigente al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Cartera de Crédito RENOVADOS		
Concepto	2013	2012
Créditos renovados que fueron traspasados a cartera vencida	-	-
Créditos renovados que mantuvieron en cartera vigente	229.1	18.3
<b>Total de créditos renovados</b>	<b>229.1</b>	<b>18.3</b>

El importe de los intereses cobrados por créditos al consumo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue de 1,638.0 mdp y de 1,092.5 mdp respectivamente.

El monto de comisiones cobradas por otorgamientos de créditos al consumo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a 555.7 mdp y 414.3 mdp respectivamente. No existen costos y gastos asociados a dichas comisiones de apertura.

Conforme a lo descrito en la nota 3e, los créditos diferidos por comisiones por apertura que se reconocerán en los resultados en relación a la vida del crédito o al momento de su enajenación, presentan un saldo de 29.0 mdp y 72.7 mdp al 31 diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo acumulado derivado de la suspensión de intereses de la cartera vencida ascendió a 1.7 mdp y 1.3 mdp respectivamente.

Respecto de los expedientes que derivan de los créditos otorgados a trabajadores, éstos se mantienen en resguardo en una empresa que presta el servicio integral de custodia y administración al Instituto, donde parte de los mismos se digitaliza para efectos de consulta, sin poner en riesgo el manejo de la documentación física; esta empresa es filial del Corporativo Estadounidense Iron Mountain.

Los expedientes de los créditos cedidos a fideicomisos son reservados, sin que el Instituto tenga acceso abierto a ellos. Las medidas de seguridad con las que cuenta esta empresa son de alta calidad, lo que ofrece a las Emisiones de Certificados Bursátiles, la certidumbre del respaldo documental de cada crédito. Este servicio de custodia funciona desde el año 2002 y evita que se tengan documentos valor en las sucursales del Instituto.

#### NOTA 7- ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

A continuación se muestra un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Concepto	2013	2012
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>227.6</b>	<b>449.0</b>
Constitución de reservas en el ejercicio	873.7	1,013.3
Reservas por regresos de cartera	1,184.6	704.3
Traspaso a cuentas de orden	(1,419.5)	(1,704.1)
Disminución por cesión de cartera	(696.1)	(267.3)
Otros	28.5	32.4
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>198.8</b>	<b>227.6</b>

Durante los ejercicios 2013 y 2012, la estimación preventiva llevada a resultados fue de 888.1 mdp y 1,023.5 mdp, los cuales incluyen afectaciones a quitas y otras cuentas por cobrar, por 14.4 mdp y 10.2 mdp respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la calificación de la cartera base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, efectuada en apego al procedimiento establecido en la Nota 3f, se muestra a continuación:

Concepto	2013			
	Número de créditos	Saldo a calificar	% de aplicación	Calificación
Cartera Vigente	810,560	2,342.5	7.0%	163.2
Cartera Vencida	21,266	44.5	71.7%	31.9
<b>Cartera Total</b>	<b>831,826</b>	<b>2,387.0</b>		<b>195.1</b>
Otros adeudos vencidos		3.7		3.7
IVA en cartera		(41.7)		-
Reserva adicional		-		-
<b>Total</b>		<b>2,349.0</b>		<b>198.8</b>

  

Concepto	2012			
	Número de créditos	Saldo a calificar	% de aplicación	Calificación
Cartera Vigente	420,225	1,947.2	6.7%	131.4
Cartera Vencida	12,264	33.7	71.2%	24.0
<b>Cartera Total</b>	<b>432,489</b>	<b>1,980.9</b>		<b>155.4</b>
Otros adeudos vencidos		3.7		3.8
IVA en cartera		(34.3)		-
Reserva adicional		-		68.4
<b>Total</b>		<b>1,950.3</b>		<b>227.6</b>

Al 31 de diciembre de 2012 se tenían reservas adicionales que se mantuvieron de manera conservadora para mejorar el índice de cobertura de reservas de cartera vencida y para observar el comportamiento de las variables contenidas en la nueva metodología de reservas. Al 31 de diciembre 2013 se cancelaron las reservas adicionales al considerar que se cumple con la aplicación estricta de la metodología dictada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

#### **NOTA 8– BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN**

Derivado de las operaciones de bursatilización de cartera y con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad contable establecida por la Comisión en la Resolución publicada en el Diario Oficial, a partir del ejercicio 2009 se crea este nuevo concepto para reconocer los beneficios sobre el remanente del cesionario, valuados desde el inicio a su valor razonable, conforme al criterio C-2 “Operaciones de bursatilización”. (Ver Nota 3g).

Al día 31 de diciembre de 2013 y 2012 se tienen Beneficios por Recibir por 930.2 mdp y 917.6 mdp, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013, el Instituto cuenta con un Programa Revolvente vigente, para realizar emisiones en el mercado de valores de Certificados Bursátiles Estructurados autorizado desde noviembre 2011, por un monto de 10,000.0 mdp para emisiones de largo plazo.

El programa tiene una duración de cinco años contados a partir de la fecha de autorización de la Comisión. Durante este plazo, el Fideicomiso Emisor podrá realizar diversas emisiones de Certificados hasta por el monto total de programa autorizado. Las características de cada una de las emisiones se especifican en el Suplemento respectivo.

El 2 de diciembre de 2011, se concretó la emisión estructurada de certificados bursátiles (FNCOTCB 11) por un monto de 1,665.0 mdp con un plazo máximo aproximado de 36 meses. Adicionalmente, durante los meses de marzo y septiembre de 2012, se realizaron dos reaperturas a esta emisión, cada una de ellas por 1,000.0 mdp, con una sobre colocación de 150.0 mdp, respectivamente, por lo que el monto total de la deuda ascendió a 3,965.0 mdp al cierre del mes de diciembre de 2012.

El día 28 de junio de 2013, se realizó la readquisición del total de la cartera del Fideicomiso de la emisión IFCOTCB 11 (CB-11), con valor de 5,570.7 mdp, lo que permitió al fideicomiso amortizar la emisión en julio 2013 conforme a los documentos de la emisión.

El día 3 de octubre de 2013 se concretó la emisión estructurada de certificados bursátiles denominada IFCOTCB 13 (CB-13) por importe de 4,000.0 mdp, para lo cual se cedió cartera por 5,164.4 mdp a dicho fideicomiso, el cual tiene un plazo legal máximo de cinco años y tasa de TIIE + 38pb, al amparo de un Programa de Colocación de Certificados Bursátiles Fiduciarios hasta por 6,000.0 mdp, bajo el Fideicomiso irrevocable de Administración, Emisión y Pago número F/1632.

Las emisiones al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el plazo, el importe total de la emisión y su saldo en circulación, se muestran a continuación:

Diciembre 2013							Importe de	Saldo en
Emisión	Emisor	Inicio	Vencimiento	Tasa	Sobretasa	Caract.	emisión	circulación
FNCOTCB 13	FISO F/1632	Oct-13	Oct-18	TIIIE28	0.38%	C/revolv.	4,000.0	4,000.0
<b>TOTAL</b>							<b>4,000.0</b>	<b>4,000.0</b>

Diciembre 2012							Importe de	Saldo en
Emisión	Emisor	Inicio	Vencimiento	Tasa	Sobretasa	Caract.	emisión	circulación
FNCOTCB 11	FISO F/1157	Dic-11	Jul-13	TIIIE28	0.65%	C/revolv.	3,965.0	3,965.0
<b>TOTAL</b>							<b>3,965.0</b>	<b>3,965.0</b>

El modelo para valorar los residuales de las emisiones de los certificados bursátiles estima los flujos de efectivo que entran y salen del patrimonio del fideicomiso de la emisión, desde su constitución hasta su vencimiento. El modelo considera factores de morosidad para la cartera que dependen del tipo de activo que conforma el portafolio y que están en función del comportamiento histórico de los créditos originados por el cedente.

La proyección de los flujos de cartera está preparada de acuerdo a la composición de los créditos por plazo en el portafolio integrante, que incorpora el deterioro estimado mediante el uso de cosechas promedio que reflejan el comportamiento histórico de la cartera por tipo de activo.

El residual de las emisiones de certificados bursátiles es el valor remanente en el patrimonio del fideicomiso una vez que la emisión ha vencido, y han sido cubiertos todos los pagos de la misma referentes a pagos de intereses, amortizaciones de principal y demás gastos de la emisión (administrativos, de registro, legales, etc.). A partir de los datos generados, el modelo estima el valor del residual.

El modelo se actualiza con la situación del portafolio observada hasta el mes en que está efectuada la valuación.

En su calidad de fideicomisario en segundo lugar, el Instituto tiene el derecho de recibir este residual, para lo cual determina el valor razonable del certificado subordinado o la constancia, mediante el modelo mencionado y registra el efecto de valuación en los resultados del ejercicio. (Ver Nota 3g)

## NOTA 9- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2013	2012
Saldos a favor de Impuestos	15.4	10.1
Préstamos y otros adeudos al personal	87.7	107.1
IVA por cobrar de cartera	41.7	34.3
Fideicomisos	1,433.8	714.0
Otros	63.1	48.2
<b>Subtotal</b>	<b>1,641.7</b>	<b>913.7</b>
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(30.2)	(171.0)
<b>Total</b>	<b>1,611.5</b>	<b>742.7</b>

Las cuentas por cobrar a fideicomisos derivan de cesiones de cartera que el Instituto realiza a fideicomisos, con la intención de obtener recursos y de acuerdo a su estrategia de financiamiento para mantener diversificadas sus fuentes de fondeo. Al 31 de diciembre de 2012, se tuvieron estimaciones preventivas por 150.0 mdp para considerar posibles efectos por monetizaciones o por terminación anticipada de las emisiones de deuda por operaciones estructuradas. Al 31 de diciembre de 2013 no se tuvieron estimaciones preventivas por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se incluyen los Beneficios por Intereses por cesiones de cartera derivadas de operaciones privadas realizadas al amparo de dos programas autorizados por NAFIN y por Scotiabank Inverlat S.A. (Scotiabank), como se describen a continuación:

En diciembre 2009, NAFIN autorizó una línea de crédito por 2,000.0 mdp al fideicomiso 1325 para adquirir cartera originada por el Instituto con un período de disposición de 18 meses. En octubre de 2010 fue ampliada a 3,000.0 mdp, la cual se renovó en octubre de 2011. A finales del mes de octubre 2013, dicha línea fue renovada y ampliada hasta alcanzar 4,700.0 mdp.

La cartera, cedida en propiedad, cumple con ciertos criterios de elegibilidad y es valuada por la empresa denominada Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER); asimismo, el Instituto mantiene la administración de la cartera con el objeto de conservar los atributos de descuento directo de la nómina del trabajador citados en la Ley Federal del Trabajo y realiza las transferencias de la cobranza a favor del Fideicomiso, quien a su vez liquida a NAFIN mensualmente.

La cobranza enterada al Fideicomiso para amortización de la deuda, permite abonar primeramente a los intereses, luego amortiza a capital por la mensualidad natural y el resto lo abona anticipadamente a capital sin incurrir en costos por amortización anticipada.

En los meses de agosto y septiembre de 2013, se realizó la recompra de la cartera cedida a Fideicomisos de las emisiones NAFIN 11-3 (8D) y NAFIN 11-2 (7D), una vez que se habían liquidado las disposiciones de deuda contraídas.

El 4 de septiembre, el 26 de noviembre y 11 de diciembre de 2013 se realizaron las disposiciones de deuda con NAFIN denominadas 13-1 (10D), 13-2 (11D) y 13-3 (12D), por un monto de 2,000.0 mdp, 2,000.0 mdp y 900.0 mdp respectivamente, con un plazo legal máximo de tres años en las tres disposiciones, a tasa de TIIE + 70pb para las tres disposiciones, para lo cual cedió cartera por importe de 2,400.6 mdp, 2,401.0 mdp y 1,080.0 mdp respectivamente.

A continuación se presentan las principales características de las disposiciones vigentes al cierre de cada período:

<b>DICIEMBRE 2013</b>						
<b>Disposición NAFIN</b>	<b>Fideicomiso</b>	<b>Inicio</b>	<b>Vencimiento estimado</b>	<b>Tasa</b>	<b>Importe de emisión</b>	<b>Saldo por amortizar</b>
Novena (2012-9D)	FISO 1325	Nov-12	Nov-15	TIIE28+0.80%	1,400.0	213.6
Decima (2013-10D)	FISO 1325	Sep-13	Ago-16	TIIE28+0.70%	2,000.0	1,033.5
Decima primera (2013-11D)	FISO 1325	Nov-13	Nov-16	TIIE28+0.70%	2,000.0	1,856.1
Decima segunda (2013-12D)	FISO 1325	Dic-13	Dic-16	TIIE28+0.70%	900.0	874.4
<b>TOTAL</b>					<b>6,300.0</b>	<b>3,977.6</b>

<b>DICIEMBRE 2012</b>						
<b>Disposición NAFIN</b>	<b>Fideicomiso</b>	<b>Inicio</b>	<b>Vencimiento estimado</b>	<b>Tasa</b>	<b>Importe de emisión</b>	<b>Saldo por amortizar</b>
Séptima (2011-7D)	FISO 1325	Nov-11	Nov-14	TIIE28+1.30%	500.0	96.8
Octava (2011-8D)	FISO 1325	Dic-11	Dic-14	TIIE28+1.30%	1,300.0	341.2
Novena (2012-9D)	FISO 1325	Nov-12	Nov-15	TIIE28+0.80%	1,400.0	1,213.3
<b>TOTAL</b>					<b>3,200.0</b>	<b>1,651.3</b>

En el último trimestre de 2011, Scotiabank Inverlat autorizó una línea de crédito comprometida 1,500.0 mdp, consistente en cesiones de cartera originada por el Instituto a favor del Fideicomiso F/1178, para adquirir cartera originada por el Instituto, a favor de este fideicomiso.

La vigencia de la línea consistió en un periodo de 42 meses contados a partir de la autorización, mismo que permitió realizar cesiones de cartera durante los primeros 18 meses. En el mes de mayo 2012, se amplió la línea de la emisión asociada al Fideicomiso F/1178 con Scotiabank Inverlat, aumentando ésta a 2,500 mdp.

Derivado de lo anterior, en diciembre de 2011 el fideicomiso realizó la primera disposición por 1,500.0 mdp y en junio 2012 el Instituto realizó una cesión adicional de cartera por la cual el fideicomiso realizó la segunda disposición por 850.0 mdp para una deuda total de 2,350.0 mdp.

La cartera cedida en propiedad, cumple con ciertos criterios de elegibilidad y fue valuada por VALMER; asimismo, el Instituto mantuvo la administración de la cartera con el objeto de conservar los atributos de descuento directo de la nómina del trabajador, citados en la Ley Federal del Trabajo y realiza las transferencias de la cobranza a favor del Fideicomiso, quien a su vez liquida a Scotiabank Inverlat mensualmente.

En diciembre de 2013 se llevo a cabo la última amortización prevista con lo cual se liquido en su totalidad la deuda contraída, por lo que en este mismo mes se realizó la readquisición del total de la cartera de la emisión SBI, con lo cual el fideicomiso liquidó las disposiciones de deuda contraídas, quedando un remante por liquidar al Instituto de 2.0 mdp.

Las disposiciones vigentes al amparo de la línea de crédito en el Fideicomiso F/1178 se presentan a continuación con las principales características:

<b>DICIEMBRE 2013</b>						
Disposición	Emisor	Inicio	Vencimiento	Tasa	Importe de emisión	Saldo por amortizar
Scotiabank	FISO 1178	Dic-11	Dic-13	TII E28+0.9%	2,350.1	-
SBI	FISO 1178	Dic-11	Dic-13	TII E28+0.9%	2,350.1	-
<b>TOTAL</b>					<b>2,350.1</b>	<b>-</b>

  

<b>DICIEMBRE 2012</b>						
Disposición	Emisor	Inicio	Vencimiento estimado	Tasa	Importe de emisión	Saldo por amortizar
Scotiabank	FISO 1178	Dic-11	Jun-15	TII E28+1.0%	2,350.1	828.1
SBI	FISO 1178	Dic-11	Jun-15	TII E28+1.0%	2,350.1	828.1
<b>TOTAL</b>					<b>2,350.1</b>	<b>828.1</b>

#### NOTA 10- INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

2013	Inversión	Depreciación	Neto
Edificios	189.1	26.7	162.4
Equipo de transporte	20.8	16.4	4.4
Equipo de cómputo	45.6	45.6	-
Otros mobiliarios y equipo	83.2	59.3	23.9
<b>Subtotal</b>	<b>338.7</b>	<b>148.0</b>	<b>190.7</b>
Terrenos	36.3	-	36.3
<b>Total</b>	<b>375.0</b>	<b>148.0</b>	<b>227.0</b>

2012	Inversión	Depreciación	Neto
Edificios	189.1	24.6	164.5
Equipo de transporte	19.6	14.9	4.7
Equipo de cómputo	66.0	66.0	-
Otros mobiliarios y equipo	82.2	52.6	29.6
<b>Subtotal</b>	<b>356.9</b>	<b>158.1</b>	<b>198.8</b>
Terrenos	36.3	-	36.3
<b>Total</b>	<b>393.2</b>	<b>158.1</b>	<b>235.1</b>

La depreciación registrada en resultados al mes de diciembre 2013 es de 11.3 mdp mientras que para diciembre 2012 es de 11.6 mdp.

#### NOTA 11- OTROS ACTIVOS:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
Gastos por Emisión de Títulos	4.2	1.5
Sistemas Informáticos	17.3	21.8
Tarjeta FONACOT	5.9	4.0
Otros cargos diferidos	4.7	4.1
<b>Total</b>	<b>32.1</b>	<b>31.4</b>

Los gastos realizados por estos conceptos, representan un beneficio a futuro, por lo que se amortizan cargando a resultados la parte proporcional correspondiente a los ejercicios en que se obtengan los beneficios esperados.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el cargo a resultados por amortizaciones fue de 7.2 mdp y 13.7 mdp respectivamente.

#### NOTA 12- TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de títulos de crédito emitidos se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
Certificados Bursátiles Quirografarios a Corto Plazo	-	1,950.0
Intereses devengados	-	4.9
Certificados Bursátiles Quirografarios a Largo Plazo	1,950.0	-
Intereses devengados	3.1	-
<b>Total</b>	<b>1,953.1</b>	<b>1,954.9</b>

En abril 2013 se liquidó la emisión de certificados bursátiles quirografarios de largo plazo FNCOT10 por 1,950.0 mdp.

Con fecha 12 de abril de 2013, el Instituto realizó una nueva emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios a largo plazo con clave de pizarra FNCOT13 por un monto de 1,950 mdp nominales, con vencimiento el 8 de abril de 2016, que paga intereses mensualmente, la tasa de interés que devenga es variable, resultado de adicionar 0.20 (cero punto veinte) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de 28 días publicada en cada período de corte mensual. Dicha emisión cuenta con un SWAP, con lo que el Instituto fija una tasa para el pago de los intereses; el nivel de strike para el SWAP es 4.97% sobre el valor de la TIIE a 28 días, en cada pago de cupón.

#### NOTA 13- OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS

El 12 de abril de 2013 se efectuó una emisión quirografaria a largo plazo, por un monto de 1,950 mdp con vencimiento el 8 de abril de 2016. Para esta emisión el 5 de julio de 2013 se contrató una cobertura a través de un SWAP con objeto de eliminar la exposición por cambios en la tasa de mercado.

Al 31 de diciembre de 2013 estas son sus características:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Nocional	Parte Activa	Parte Pasiva	Mark to Market 2013
SWAP	MONEX	5-Jul-13	8-Abr-16	1,950.0	TII E28	4.97%	(25.6)

El 30 de abril de 2010 se efectuó una emisión quirografaria a largo plazo por un monto de 1,950 mdp, con vencimiento el 15 de abril de 2013. Para esta emisión, el 9 de junio de 2010 se contrató una cobertura a través de un SWAP con objeto de eliminar la exposición por cambios en la tasa de mercado, al 31 de diciembre de 2012 estas fueron sus características:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Nocional	Parte Activa	Parte Pasiva	Mark to Market 2012
SWAP	BANAMEX	15-Jul-10	15-Abr-13	1,950.0	TII E28	5.98%	(7.1)

De acuerdo a la naturaleza del resultado de la valuación, la posición es desfavorable al Instituto, razón por la cual no existe riesgo de crédito que tenga que ser determinado.

La intención del Instituto para la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

#### NOTA 14- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	2013	2012
Distribuidores	1.4	4.8
Provisiones para obligaciones diversas	120.8	89.4
Obligaciones laborales al retiro	241.8	207.3
Impuestos al valor agregado	40.3	31.1
Otros impuestos y derechos por pagar	53.8	45.8
Impuestos y aportaciones de seguridad social y retenidos por enterar	12.8	12.0
Otros acreedores diversos	402.0	345.1
<b>Subtotal</b>	<b>872.9</b>	<b>735.5</b>
Inversiones (Aportaciones) para obligaciones laborales	(174.7)	(147.8)
<b>Total</b>	<b>698.2</b>	<b>587.7</b>

## NOTA 15- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El Instituto reconoce, con base en el Boletín D-3 de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), los pasivos por concepto de los planes de pensión, primas de antigüedad e indemnización legal al final de cada ejercicio, utilizando el método de financiamiento “Sistema de Crédito Unitario Proyectado”, este método considera los beneficios acumulados a la fecha de valuación, así como los beneficios que generen durante el año del plan.

La NIF D-3, establece como periodo de amortización el menor entre 5 años y la vida laboral remanente de las siguientes partidas; a) el saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro, b) el saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan y c) el saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro neto del pasivo de transición.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos se muestran como sigue:

Periodo	2013							
	Pensiones	Prima de antigüedad			Indemnizaciones			Total
	Por retiro	Por terminación	Por retiro	Subtotal	Por terminación	Por retiro	Subtotal	
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	148.4	3.8	10.4	14.2	14.8	54.7	69.5	232.1
Menos:								
Activos del plan (AP)	161.5	4.1	9.1	13.2	-	-	-	174.7
Menos:	(13.1)	(0.3)	1.3	1.0	14.8	54.7	69.5	57.4
Servicio pasado por amortizar (SP)	17.3	-	-	-	-	0.1	0.1	17.4
Ganancias o pérdidas actuariales (GPA)	(30.9)	-	1.5	1.5	-	2.3	2.3	(27.1)
<b>Pasivo neto proyectado (PNP)</b>	<b>0.5</b>	<b>(0.3)</b>	<b>(0.2)</b>	<b>(0.5)</b>	<b>14.8</b>	<b>52.3</b>	<b>67.1</b>	<b>67.1</b>
<b>Costo neto del período:</b>								
Costo laboral del servicio actual	12.3	0.3	0.6	0.9	3.9	4.2	8.1	21.3
Costo financiero	10.8	0.3	0.6	0.9	1.1	3.6	4.7	16.4
Rendimiento esperado de los AP	(9.2)	(0.2)	0.5	0.3	-	-	-	(8.9)
Ganancia o pérdida actuarial	5.8	(0.4)	(0.4)	(0.8)	-	0.7	0.7	5.7
Costo laboral del servicio pasado	-	-	(0.1)	(0.1)	(5.5)	0.1	(5.4)	(5.5)
<b>Total</b>	<b>19.7</b>	<b>-</b>	<b>1.2</b>	<b>1.2</b>	<b>(0.5)</b>	<b>8.6</b>	<b>8.1</b>	<b>29.0</b>

2012								
Periodo	Pensiones	Prima de antigüedad			Indemnizaciones			
	Por retiro	Por terminación	Por retiro	Subtotal	Por terminación	Por retiro	Subtotal	Total
Obliga. por beneficios definidos (OBD)	159.6	3.8	9.6	13.4	15.4	52.9	68.3	241.3
Menos:								
Activos del plan (AP)	136.5	3.7	7.7	11.4	-	-	-	147.9
Menos:	23.1	0.1	1.9	2.0	15.4	52.9	68.3	93.4
Servicio pasado por amortizar (SP)	23.1	-	-	-	-	0.2	0.2	23.3
Ganancias o pérdidas actuariales (GPA)	(0.5)	-	2.1	2.1	-	9.0	9.0	10.6
<b>Pasivo neto proyectado (PNP)</b>	<b>0.5</b>	<b>0.1</b>	<b>(0.2)</b>	<b>(0.1)</b>	<b>15.4</b>	<b>43.7</b>	<b>59.1</b>	<b>59.5</b>
<b>Costo neto del período:</b>								
Costo laboral del servicio actual	12.9	0.3	0.5	0.8	4.1	3.4	7.5	21.2
Costo financiero	12.2	0.3	0.6	0.9	1.2	3.4	4.6	17.7
Rendimiento esperado de los AP	(9.8)	(0.3)	(0.5)	(0.8)	-	-	-	(10.6)
Ganancia o pérdida actuarial	-	0.3	0.3	0.6	(4.2)	0.1	(4.1)	(3.5)
Costo laboral del servicio pasado	5.3	-	-	-	1.5	3.5	5.0	10.3
<b>Total</b>	<b>20.6</b>	<b>0.6</b>	<b>0.9</b>	<b>1.5</b>	<b>2.6</b>	<b>10.4</b>	<b>13.0</b>	<b>35.1</b>

Las inversiones de las obligaciones laborales se tienen en un fideicomiso irrevocable para hacer frente a las mismas, el saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de 174.7 mdp y 147.8 mdp, respectivamente.

Por su parte el costo neto del período llevado a resultados fue de 29.0 mdp y 35.1 mdp, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes:

Supuestos	2013	2012
	%	%
Tasa de interés o descuento	7.0	7.0
Tasa de inversión de activos	7.0	7.0
Tasa de incremento salarial	5.6	5.6
Tasa de incremento al salario mínimo	4.0	4.0

#### NOTA 16- CAPITAL CONTABLE

El capital social contribuido del Instituto incluye los activos, bienes muebles e inmuebles, los derechos y obligaciones que integraban el patrimonio del fideicomiso público "Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores" (FONACOT).

De acuerdo con lo que establece la Ley, los recursos del Instituto sólo podrán destinarse al cumplimiento de su objeto y a cubrir sus gastos de operación y administración.

El capital social histórico asciende a 1,635.2 mdp que se integra por la aportación inicial más la aplicación de resultados acumulados con los que inició operaciones el Instituto.

La estructura del capital contable al 31 de diciembre 2013 y 2012, se integra de la siguiente forma:

Concepto	2013	2012
Capital Social	676.3	676.3
Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de activos fijos	130.5	130.5
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(25.6)	(7.1)
Resultado de ejercicios anteriores	1,183.7	573.6
Resultado del ejercicio	1,591.0	610.1
<b>Total Capital Contable</b>	<b>3,555.9</b>	<b>1,983.4</b>

Para las emisiones quirografarias a largo plazo, mencionada en la Nota 12, se contrató una cobertura a través de un SWAP que se indica en la Nota 13, con objeto de eliminar la exposición por cambios en la tasa de mercado.

Por lo anterior y de acuerdo a las reglas de registro, en el capital contable se refleja el efecto de la valuación del instrumento financiero, por la diferencia entre el nivel concertado contra la expectativa de tasas de referencia de mercado, específicamente TIE a 28 días, que al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a (25.6) mdp y (7.1) mdp, respectivamente.

#### NOTA 17- UTILIDAD INTEGRAL

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, está representado por la utilidad neta, más los efectos del resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, que de conformidad con los criterios de registro contable aplicables, se llevaron directamente al capital contable.

Concepto	2013	2012
Resultado del ejercicio	1,591.0	610.1
Resultado por valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujos de Efectivo	(18.5)	17.9
<b>Utilidad Integral</b>	<b>1,572.5</b>	<b>628.0</b>

#### NOTA 18- CUENTAS DE ORDEN

- a. Bienes en Custodia o en Administración

Corresponde a los montos de la cartera cedida a los fideicomisos, misma que administra el Instituto, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascienden a 9,718.1 mdp y 7,914.5 mdp, respectivamente.

b. Otras cuentas de registro

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está integrada por:

Concepto	2013	2012
Créditos incobrables	8,693.2	7,838.4
Línea de crédito disponible (1)	6,857.0	6,255.0
Revoluciones de cartera comprometida (2)	1,456.6	418.7
Otros	846.5	525.0
<b>Subtotal</b>	<b>17,853.3</b>	<b>15,037.1</b>
Suspensión de registro de intereses	1.7	1.3
Pasivos contingentes	23.0	14.1
<b>Total</b>	<b>17,878.0</b>	<b>15,052.5</b>

( 1 ) Las líneas de crédito disponibles se integran como sigue:

Concepto	2013	2012
Cadena Productivas	5.0	5.0
Banca Comercial	1,798.0	1,200.0
Programa de Certificados Bursátiles	5,054.0	5,050.0
<b>Subtotal</b>	<b>6,857.0</b>	<b>6,255.0</b>

( 2 ) Por su parte, la cartera comprometida corresponde a la estimación de cesiones de cartera que los Fideicomisos emisores podrán llevar a cabo bajo el esquema de revoluciones conforme al efectivo disponible al cierre del periodo. Los saldos al 31 de diciembre de 2013 se integran como sigue:

Emisión	2013	2012
FNCOT CB 11	-	418.7
FNCOT CB 13	1,456.6	-
<b>Subtotal</b>	<b>1,456.6</b>	<b>418.7</b>

**NOTA 19- CUENTAS DE RESULTADOS**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los principales conceptos que conforman los ingresos por intereses son:

Concepto	2013	2012
Créditos al consumo	1,638.0	1,092.5
Comisiones por apertura	521.6	351.0
Productos Financieros	49.7	29.3
<b>Total</b>	<b>2,209.3</b>	<b>1,472.8</b>

Los gastos por intereses se integran por los siguientes conceptos:

Concepto	2013	2012
Captación tradicional	163.1	162.9
Préstamos bancarios	21.3	20.1
<b>Total</b>	<b>184.4</b>	<b>183.0</b>

#### NOTA 20- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

A continuación se presenta por zona (dirección regional) el otorgamiento de créditos en número e importe de acuerdo a la distribución vigente al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Otorgamiento de Crédito 2013				
Dirección	Número	%	Importe	%
Centro	384,173	18.2%	2,630.3	25.1%
Norte	628,617	29.8%	2,585.4	24.7%
Noreste	462,685	22.0%	2,164.4	20.7%
Occidente	389,218	18.5%	1,721.2	16.4%
Sureste	241,349	11.5%	1,369.0	13.1%
<b>Total</b>	<b>2,106,042</b>	<b>100.0%</b>	<b>10,470.3</b>	<b>100.0%</b>

Otorgamiento de Crédito 2012				
Dirección	Número	%	Importe	%
Centro	336,885	22.0%	2,117.1	25.0%
Norte	397,282	25.8%	2,103.8	24.8%
Noreste	319,939	20.8%	1,772.0	20.9%
Occidente	299,842	19.5%	1,353.3	16.0%
Sureste	183,550	11.9%	1,122.7	13.3%
<b>Total</b>	<b>1,537,498</b>	<b>100.0%</b>	<b>8,468.9</b>	<b>100.0%</b>

#### NOTA 21- ENTORNO FISCAL

Para efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Instituto es una persona moral no contribuyente, por lo que no es causante del impuesto sobre la renta, teniendo sólo obligaciones como retenedor; también está exento del pago de participación de los trabajadores en las utilidades, según oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) No. 330-SAT-IV-2-HFC-9508/07 del 19 de diciembre de 2007.

Asimismo para efectos de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), el Instituto no está obligado al pago de este impuesto de conformidad con lo estipulado por el artículo 4 fracción I de ésta Ley, y, finalmente, el Instituto no está obligado al pago del impuesto a los Depósitos en Efectivo de conformidad con el artículo 2 fracción I de la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (LIDE).

## **NOTA 22- CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Instituto tiene litigios por 23.0 mdp y 14.1 mdp respectivamente, relacionados con juicios laborales, de acuerdo con las circunstancias procesales de cada uno de éstos. Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación.

Como se menciona en la Nota 6, el principal riesgo que enfrenta el Instituto es el desempleo del trabajador acreditado, por lo que el entorno económico puede ser motivo de futuras afectaciones de morosidad en la cartera.

## **NOTA 23- ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

El Instituto cuenta con un Comité de Administración Integral de Riesgos el cual tiene la tarea de identificar y administrar los riesgos cuantificables a que se encuentra expuesto el Instituto y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como los límites globales de exposición al riesgo.

La Subdirección General de Administración de Riesgos se ha enfocado a la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos a que está sujeto el Instituto, así como al involucramiento del personal de diversas áreas con la finalidad de extender el conocimiento y fomentar una cultura de toma de decisiones basada en información de riesgos.

Asimismo, se han podido automatizar procesos que permiten analizar con una mayor profundidad y desde varias perspectivas, el comportamiento de la cartera de crédito periódicamente. Además, se han identificado y monitoreado los factores que inciden directamente en el nivel de riesgo, lo cual ha permitido la adecuación de políticas que la originaron, traduciéndose en un mejor desempeño de los créditos otorgados por el Instituto.

Con este conocimiento, se cuenta ya con modelos que capturan la naturaleza y comportamiento del crédito FONACOT, a fin de lograr un enfoque de pérdida esperada en sintonía con las sanas prácticas bancarias en materia de riesgos.

El resultado de los trabajos anteriores, el seguimiento al mapa de riesgos y a las acciones comprometidas para reducir la exposición del Instituto, son revisadas de manera periódica por el Comité.

#### **NOTA 24 – REFORMA FINANCIERA:**

Con fecha 10 de enero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera, modificando el último párrafo del Artículo 9 de la Ley del Instituto FONACOT, para quedar como sigue:

“Artículo 9.- ...

I. a VIII. ...

Las garantías que otorgue el Instituto conforme a las fracciones I y II y los financiamientos que contrate en términos de la fracción III de este artículo, deberán hacerse con cargo a los Recursos del Fondo y, en ningún caso, los montos de dichas operaciones en su conjunto podrán ser superiores al importe de los Recursos del Fondo. Asimismo, las operaciones a que se refiere este párrafo quedarán sujetas a la consideración y, en su caso, autorización previa por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.”

Esta modificación elimina la disposición anterior consistente en que “las operaciones a que se refiere este párrafo no podrán generar endeudamiento neto alguno al cierre de cada ejercicio fiscal del Instituto...”

La aprobación de ésta Reforma Financiera permitirá al Instituto optimizar el uso de sus fuentes de fondeo y mejorar su estructura financiera, lo que redundará en una mayor solidez que facilite la continuidad y crecimiento en sus operaciones.

### III. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera al 31 de diciembre de 2013

#### PRESENTACIÓN:

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, tiene por objeto promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para la adquisición de bienes y pago de servicios.

Asimismo, el Instituto actúa bajo criterios que favorecen el desarrollo social y las condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias. Además, ha ajustado su operación a las mejores prácticas del buen gobierno y se encuentra en una mejora continua quedando sujeto, entre otras, a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

El Consejo Directivo que administra el Instituto es tripartita y está integrado por miembros del Gobierno Federal, Sector Patronal y Sector Obrero. El Director General del Instituto es nombrado por el Presidente de la República a propuesta del Secretario del Trabajo y Previsión Social.

El Instituto, cuenta con el atributo contenido en la fracción XXVI del artículo 132 de la Ley Federal de Trabajo para la retención directamente de la nómina de los trabajadores, lo que minimiza el riesgo al eliminarse la voluntad de pago y disminuye el costo de la recuperación.

#### INTRODUCCIÓN:

A continuación se mencionan los eventos relevantes del ejercicio de 2013:

En el mes de abril se amplía el plazo máximo para el producto de crédito en efectivo, pasando de 18 a 24 meses, con lo que se expande la gama de productos que ofrece el Instituto. Este nuevo producto mantiene los mismos criterios de originación que el resto de los productos.

El 12 de abril, el Instituto realiza exitosamente una emisión de certificados bursátiles a largo plazo con clave de pizarra FNCOT13 por 1,950.0 mdp a un plazo de 3 años con una demanda de casi 5 veces el monto ofertado.

El 15 de junio se lanza el microsítio de afiliación en la página web del Instituto, permitiendo que las empresas se afilien de una forma ágil y sencilla, sin la necesidad de tener que asistir a una sucursal.

El 3 de Octubre, el Instituto logra una de sus más importantes colocaciones de certificados bursátiles fiduciarios, el IFCOTCB13 por un monto de 4,000.0 mdp a plazo de cinco años y a una tasa de TIIE +38 pb.

Con el fin de seguir facilitando el acceso al crédito a los trabajadores en las mejores condiciones, el Instituto y MasterCard presentaron el 27 de noviembre del 2013 la nueva Tarjeta FONACOT MasterCard con chip de seguridad.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, se han otorgado 2,106,042 créditos por un importe de 10,470.3 mdp, esas cifras representan un incremento del 37.0% en el número de créditos otorgados y un aumento del 23.6% en importe otorgado, comparados con el mismo período de 2012.

#### ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Las principales variaciones se presentan en los siguientes rubros:

#### 1.- INGRESOS POR INTERESES

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Dic-13	Dic-12	VARIACIONES	
			\$	%
Intereses de cartera de crédito	1,638.0	1,092.5	545.5	49.9%
Comisiones por apertura	521.6	351.0	170.6	48.6%
Intereses a favor por inversiones en valores	49.7	29.3	20.4	69.6%
<b>Total</b>	<b>2,209.3</b>	<b>1,472.8</b>	<b>736.5</b>	<b>50.0%</b>

Los ingresos por intereses asociados a la cartera de crédito acumulados al mes de diciembre de 2013, fueron superiores en 545.5 mdp, que representa un aumento del 49.9% respecto de las registradas al mismo mes de 2012, principalmente del efecto de un mayor promedio de cartera vigente y una mayor colocación en 23.6% respecto de 2012. Por otro lado, la tasa promedio de colocación pasó de 29.2% en 2012 a 30.0% para el ejercicio 2013.

Las comisiones por apertura de créditos registradas a diciembre 2013, presentan un aumento del 48.6% en relación al acumulado a diciembre 2012, lo cual se explica principalmente por un mayor reconocimiento de comisiones, derivado de las cesiones de cartera durante este período. Cabe hacer mención que las comisiones por apertura se registran como un crédito diferido, que se reconoce en los resultados en relación a la vida del crédito o al momento de su enajenación.

Los intereses a favor por inversión en valores a diciembre 2013, presentan un incremento de 20.4 mdp que representa un aumento del 69.6% con respecto a 2012, debido al aumento en el capital promedio invertido en un 93.3%, compensado con una disminución en la tasa promedio de inversión de 0.52% que representa un 11.8%, quedando en 3.95% al cierre de diciembre 2013, esto último, debido a una disminución generalizada en las tasas de mercado, ya que la tasa de cetes a 28 días disminuyó en ese mismo periodo 0.48% que representa un 11.6% de variación.

## 2.- GASTOS POR INTERESES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Dic-13	Dic-12	VARIACIONES	
			\$	%
Intereses bancarios y quirografarios	171.8	170.2	1.6	0.9%
Comisiones a cargo por operaciones	12.6	12.8	(0.2)	(1.6%)
<b>Total</b>	<b>184.4</b>	<b>183.0</b>	<b>1.4</b>	<b>0.8%</b>

Los gastos por intereses y comisiones a diciembre 2013, presentaron un incremento total del 0.8%, que obedece por una parte al incremento del 0.9 % en el gasto de intereses, por un mayor monto promedio dispuesto de deuda y una disminución en la tasa ponderada de los pasivos; y por otra parte, a la disminución en las comisiones en un 1.6%, debido principalmente a que durante el período de 2013 el Instituto realizó 10 emisiones de Certificados Bursátiles Quirografarios, comparado con las 40 emisiones realizadas en el mismo período de 2012.

## 3.- ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

Concepto	Dic-13	Dic-12	VARIACIONES	
			\$	%
Reservas para Riesgos Crediticios	888.1	1,023.5	(135.4)	(13.2%)

Las reservas preventivas a diciembre 2013 presentan un decremento de 135.4 mdp, lo que representa el 13.2% de disminución respecto de las acumuladas a diciembre 2012. Lo anterior obedece a que durante 2012 se constituyeron reservas adicionales a las requeridas por la calificación de cartera para converger a la nueva metodología de la CNBV, contrastando en 2013 con un mayor saldo promedio de cartera.

## 4.- COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS

Este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	Dic-13	Dic-12	VARIACIONES	
			\$	%
Comisión a distribuidores y de intercambio	34.1	63.3	(29.2)	(46.1%)

Las comisiones a distribuidores y de intercambio a diciembre 13 fueron inferiores en un 46.1% respecto de las registradas a diciembre 2012, no obstante que se observó una mayor colocación por la vía de tarjetas de crédito en 21.4%, con la introducción de la tarjeta de crédito INFONACOT-MASTER CARD a partir de noviembre 2012, los porcentajes de la comisión presentan una disminución respecto de las aplicadas a los establecimientos comerciales en 2012.

## 5.- COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS

Concepto	Dic-13	Dic-12	VARIACIONES	
			\$	%
Comisiones pagadas	5.6	12.2	(6.6)	(54.1%)

Las comisiones a cargo a diciembre de 2013 fueron inferiores en 6.6 mdp respecto del mismo período de 2012, originado fundamentalmente por una disminución en el costo de la emisión de la tarjeta FONACOT.

## 6.- OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN Y RESULTADO POR INTERMEDIACION

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, estos rubros se integran como sigue:

Concepto	Dic-13	Dic-12	VARIACIONES	
			\$	%
Efectos en valuación de remanentes de fideicomisos	659.3	494.3	165.0	(33.4%)
Recuperaciones de cartera castigada	729.7	591.2	138.5	23.4%
Otros ingresos	151.6	254.1	(102.5)	(40.3%)
<b>Total</b>	<b>1,540.6</b>	<b>1,339.6</b>	<b>201.0</b>	<b>15.0%</b>

Por lo que se refiere al rubro valuación de remanentes en fideicomisos, el cual incluye el efecto de valuación de los remanentes esperados de los fideicomisos derivados de la cesión de cartera, se observa un incremento de 165.0 mdp con relación a diciembre de 2012, derivado principalmente por mayores cesiones de cartera en 2013 y del efecto neto generado en la valuación de las nuevas cesiones y la liquidación de emisiones durante el ejercicio.

En lo referente a las recuperaciones acumuladas al mes de diciembre presenta un incremento respecto del mismo mes de 2012 en 138.5 mdp que representa el 23.4%, generados por mayores ingresos por cobranza de cartera castigada realizadas en el periodo de 2013.

Respecto de los otros ingresos acumulados al mes de diciembre de 2013, estos disminuyen respecto de los registrados al mismo mes de 2012 en 102.5 mdp, que representan un decremento del 40.3%. Este rubro incluye el efecto de aplicaciones por depuración de saldos acreedores, las cuales disminuyeron en 87.1 mdp en 2013.

## 7.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Al 31 de diciembre 2013 y de 2012, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Dic-13	Dic-12	VARIACIONES	
			\$	%
Emolumentos y Prestaciones al Personal	624.1	588.6	35.5	6.0%
Gastos de Administración	490.8	458.3	32.5	7.1%
<b>Total</b>	<b>1,114.9</b>	<b>1,046.9</b>	<b>68.0</b>	<b>6.5%</b>

#### a) Emolumentos y Prestaciones al Personal

Este rubro considera los sueldos y prestaciones generales del personal, la seguridad social a cargo del Instituto y provisiones de reservas del personal para hacer frente a las responsabilidades y obligaciones laborales que se tienen.

Al mes de diciembre de 2013 presentan una variación de 35.5 mdp que representa un 6.0% de incremento en comparación con el mismo período del año anterior, explicado principalmente por un crecimiento en el costo de las indemnizaciones por liquidación, así como por otros gastos durante el periodo de 2013.

#### b) Gastos de Administración

A diciembre 2013, presentan un aumento de 32.5 mdp que representa el 7.1% respecto al acumulado a diciembre 2012, originado principalmente por los incrementos en los gastos de publicidad, por emisión de tarjetas de crédito Mastercard y en honorarios por servicios de terceros, compensado por ahorros en gastos de viaje, reparación y conservación.

### 8.- RESULTADO NETO

El resultado neto acumulado a diciembre 2013 es de 1,591.0 mdp, presentando un incremento del 160.8% equivalente a 980.9 mdp respecto al mismo mes del año anterior, como resultado del crecimiento sostenido en las operaciones del Instituto.

Concepto	2013	2012	Diferencia	%
Resultado del ejercicio	1,591.0	610.1	980.9	160.8%

### SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL):

#### 1.- TESORERÍA (DISPONIBILIDADES E INVERSIONES EN VALORES)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de Disponibilidades se integra como sigue:

Concepto	Dic-13	Dic-12	VARIACIONES	
			\$	%
Caja	7.1	7.2	(0.1)	(1.4%)
Bancos	51.4	35.1	16.3	46.4%
Documentos de cobro inmediato	0.3	3.8	(3.5)	(92.1%)
<b>Total</b>	<b>58.8</b>	<b>46.1</b>	<b>12.7</b>	<b>27.5%</b>

Los saldos de Caja, Bancos y Otras Disponibilidades, presentan a diciembre 2013 un saldo de 58.8 mdp, presentando un incremento del 27.5% equivalente a 12.7 mdp respecto a 2012, por mayores depósitos en tránsito al cierre de diciembre 2013.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de Inversiones en valores se presenta como sigue:

Concepto	Dic-13	Dic-12	VARIACIONES	
			\$	%
Inversiones en valores	1,261.9	919.9	342.0	37.2%
<b>Total</b>	<b>1,261.9</b>	<b>919.9</b>	<b>342.0</b>	<b>37.2%</b>

Las inversiones en valores presentan un incremento a diciembre 2013 de 342.0 mdp respecto a 2012, debido a que el Instituto tuvo la previsión de contar con los recursos necesarios para la operación y otorgamiento de créditos, y así cumplir con las obligaciones del Instituto.

## 2.- CARTERA DE CRÉDITO NETA.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Dic-13	Dic-12	VARIACIONES	
			\$	%
Cartera vigente	2,301.7	1,913.6	388.1	20.3%
Cartera vencida	47.3	36.7	10.6	28.9%
<b>Cartera total</b>	<b>2,349.0</b>	<b>1,950.3</b>	<b>398.7</b>	<b>20.4%</b>
<b>Menos:</b>				
Estimación para riesgos crediticios	198.8	227.6	(28.8)	(12.7%)
<b>Cartera neta FONACOT</b>	<b>2,150.2</b>	<b>1,722.7</b>	<b>427.5</b>	<b>24.8%</b>

A diciembre de 2013 esta presenta un aumento de 427.5 mdp que representa un 24.8% respecto del mismo mes de 2012, por el efecto combinado de la colocación de créditos, la cobranza realizada, las cesiones de cartera a los fideicomisos; así como, los traspasos a cartera vencida.

De manera importante se menciona que durante el 4º. Trimestre de 2013, se realizaron cesiones de cartera a fideicomisos para las emisiones CB-13 por monto de 5,164.4 mdp y para las emisiones NAFIN 13-2 (11D) por 2,401.0 mdp y NAFIN 13-3 (12D) por 1,080.0 mdp; asimismo, en el mes de diciembre se realizó la recompra por 102.5 mdp de cartera cedida, por la liquidación de la emisión SBI.

Cabe destacar que la colocación de créditos a diciembre 2013 alcanzó un monto de 10,470.3 mdp de capital ejercido, mostrando un incremento del 23.6% respecto de la colocación a diciembre de 2012 que fue de 8,468.9 mdp.

La cartera vencida al 31 diciembre 2013 se incrementó en 10.6 mdp comparada con diciembre 2012, representando un aumento del 28.9%, generado por el regreso de cartera de las emisiones que se liquidaron en el período, así como por el efecto de los traspasos a cuentas de orden.

El índice de cartera vencida sobre la cartera total se ubica en 2.0% a diciembre 2013 muy similar con el 1.9% que se tenía a diciembre 2012.

La estimación para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2013 presentó un decremento de 28.8 mdp que representan el 12.7%, generado por el efecto neto de un mayor saldo de cartera al cierre de diciembre 2013, compensado por la cancelación de las reservas preventivas adicionales que a diciembre 2012 ascendían a 68.4 mdp.

Dichas reservas adicionales se mantuvieron de manera conservadora para mejorar el índice de cobertura de reservas de cartera vencida y para observar el comportamiento de las variables contenidas en la nueva metodología de reservas. Sin embargo, a diciembre 2013 se cancelaron al considerar que se cumple con la aplicación estricta de la metodología dictada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Al 31 de diciembre de 2013, la cartera total administrada, incluyendo la cartera cedida, presenta un crecimiento del 22.3% con relación a diciembre 2012, derivado del efecto neto del otorgamiento y recuperación de los créditos, la aplicación a cuentas de orden y se integra como sigue:

Concepto	Dic-13	Dic-12	VARIACIONES	
			\$	%
Cartera Total INFONACOT	2,349.0	1,950.3	398.7	20.4%
Cartera Cedida	9,718.1	7,914.5	1,803.6	22.8%
<b>Cartera Total Administrada</b>	<b>12,067.1</b>	<b>9,864.8</b>	<b>2,202.3</b>	<b>22.3%</b>

El saldo de la cartera cedida al 31 de diciembre de 2013, asciende a 9,718.1 mdp y presenta un incremento respecto del mismo mes de 2012 de 1,803.6 mdp equivalente al 22.8%, por el efecto neto de la cobranza recibida, el devengamiento de intereses, así como por las cesiones de cartera durante el período y por el regreso de cartera de las emisiones que se liquidaron en el período. Dicha cartera representa el 80.5% de la cartera total administrada, respecto de un 80.2% al mes de diciembre de 2012. El Instituto tiene un mandato para la administración de la cartera cedida a los Fideicomisos, la cual se controla y se registra en cuentas de orden.

### 3.- BENEFICIOS POR RECIBIR

Concepto	Dic-13	Dic-12	VARIACIONES	
			\$	%
Beneficios por recibir	930.2	917.6	12.6	1.4%

En este rubro se presenta el valor razonable de los remanentes en fideicomisos, derivados de cesiones de cartera que el Instituto realiza para emisiones públicas con la intención de obtener recursos y de acuerdo a su estrategia de financiamiento para mantener diversificadas sus fuentes de fondeo. A diciembre 2013 se observa un incremento de 12.6 mdp que representa una variación del 1.4%, generado principalmente por el efecto combinado de la liquidación total en el mes de julio 13 de la emisión FNCOTCB11 y la nueva emisión denominada FNCOTCB13 realizada en el mes de octubre 13.

#### 4.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Concepto	Dic-13	Dic-12	VARIACIONES	
			\$	%
Otras cuentas por cobrar	1,611.5	742.7	868.8	117.0%

De acuerdo a las reglas de presentación, en este rubro se incluyen los beneficios por recibir por el valor razonable de los remanentes en fideicomisos, derivados de cesiones de cartera que el Instituto realiza para emisiones privadas. Al 31 de diciembre de 2013 se observa un incremento de 868.8 mdp que representa un 117.0% principalmente del incremento en el IVA por cobrar de la cartera de créditos, generado por el mayor saldo de cartera en 2013 y el efecto neto de las cesiones y retiros de cartera cedida a fideicomisos, ya que durante 2013 se realizaron las nuevas cesiones de NAFIN (11D) y (12D) compensado por las liquidaciones de las emisiones NAFIN (7D) y (8D), así como la SBI.

#### 5.- ACTIVO TOTAL

Al 31 de diciembre de 2013 se tienen activos totales por 6,271.9 mdp que presentan un incremento del 35.9%, con relación a lo reflejado en diciembre de 2012, fundamentalmente por los efectos antes citados.

#### 6.- PASIVO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Dic-13	Dic-12	VARIACIONES	
			\$	%
Captación tradicional	1,953.1	1,954.9	(1.8)	(0.1%)
Instrumentos financieros derivados	25.6	7.1	18.5	260.6%
Otras cuentas por pagar	698.2	587.7	110.5	18.8%
Créditos diferidos	39.1	82.6	(43.5)	(52.7%)
<b>Total</b>	<b>2,716.0</b>	<b>2,632.3</b>	<b>83.7</b>	<b>3.2%</b>

Al 31 de diciembre de 2013, los pasivos totales del Instituto ascienden a 2,716.0 mdp, observándose un incremento de 83.7 mdp respecto de 2012, de la cual se puede destacar la correspondiente al rubro de Financiamientos Bursátiles (Captación Tradicional).

Por lo que se refiere a la captación tradicional, se observa una disminución de 1.8 mdp que comparado con diciembre 2012 que representa el 0.1%, por los intereses devengados no pagados. Por lo que se refiere a los financiamientos no existe variación, cumpliendo con lo establecido en la Ley del Instituto de no generar endeudamiento neto al final del ejercicio.

El saldo de la deuda a diciembre 2013 y 2012, incluye las emisiones quirografarias efectuadas por 1,950.0 mdp en cada una. Para estas emisiones se tiene contratados swaps con las siguientes características:

<b>DICIEMBRE 13</b>					
<b>Contraparte</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Monto Nacional</b>	<b>Parte Activa</b>	<b>Parte Pasiva</b>
MONEX	05-Jul-13	8-Abr-16	1,950.0	TIIE28	4.97%

  

<b>DICIEMBRE 12</b>					
<b>Contraparte</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Monto Nacional</b>	<b>Parte Activa</b>	<b>Parte Pasiva</b>
BANAMEX	15-Jul-10	15-Abr-13	1,950.0	TIIE28	5.98%

De acuerdo a las reglas de registro, en el capital contable se refleja el resultado en valuación de Instrumentos financieros derivado de la cobertura SWAP contratado en abril de 2013 y en abril de 2010 para las emisiones quirografaria a largo plazo, por la diferencia entre el nivel concertado contra la expectativa de tasas de referencia de mercado, específicamente TIIE a 28 días, que al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a una minusvalía de (25.6) mdp y (7.1) mdp respectivamente.

Es importante destacar que la intención del Instituto para la contratación de instrumentos financieros derivados es exclusivamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

## 7.- CAPITAL CONTABLE

<b>Concepto</b>	<b>Dic-13</b>	<b>Dic-12</b>	<b>VARIACIONES</b>	
			<b>\$</b>	<b>%</b>
<b>Capital social</b>	676.3	676.3	-	0.0%
Resultado por valuación de flujos de efectivo	(25.6)	(7.1)	(18.5)	260.6%
Por valuación de activo fijo	130.5	130.5	-	0.0%
Resultado de ejercicios anteriores	1,183.7	573.6	610.1	106.4%
Resultado del periodo	1,591.0	610.1	980.9	160.8%
<b>Total</b>	<b>3,555.9</b>	<b>1,983.4</b>	<b>1,572.5</b>	<b>79.3%</b>

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo asciende a 3,555.9 mdp, mismo que se incrementó en 1,572.5 mdp equivalente al 79.3% con relación al mes de diciembre de 2012, generado por los resultados que el Instituto obtuvo durante el período de enero 2012 a diciembre 2013 por un monto de 1,591.0 mdp y por la variación de los resultados en valuación de instrumentos financieros derivados por 18.5 mdp.

## SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

El Instituto, por ser parte de la Administración Pública Federal, cuenta con un Órgano Interno de Control, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de inspeccionar y vigilar que la entidad cumpla con las normas y disposiciones en materia de: sistemas de registro y contabilidad, contratación y remuneraciones de personal, contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios, y ejecución de obra pública, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, almacenes y demás activos, y recursos materiales de la Administración Pública Federal.

Los Estados Financieros del Instituto son dictaminados por un Despacho de Contadores Públicos independientes designado por la Secretaría de la Función Pública. Para los ejercicios 2013, 2012 y 2011 ha designado como Auditor externo a la firma Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C. Adicionalmente, se cuenta con comités de apoyo para la toma de decisiones del consejo directivo como son: de operaciones, de administración integral de riesgos, de recursos humanos, de crédito y de auditoría, control y vigilancia, en donde participan expertos profesionales en la materia de acuerdo a las mejores prácticas de gobierno corporativo.

## IV. Instrumentos financieros derivados

### Antecedentes

El 12 de abril de 2013, el Instituto FONACOT, llevó a cabo una emisión de certificados bursátiles quirografarios a largo plazo por 1,950.0 mdp con vencimiento al 8 de abril de 2016 con clave de pizarra FNCOT 13; para esta emisión y con objeto de minimizar la exposición al riesgo por variaciones en los niveles de las tasas de interés en el mercado, se contrató una cobertura SWAP de Tasa de Interés (IRS), destinado a la cobertura del pago de intereses de esta emisión. Dicho instrumento se contrató el día 5 de julio de 2013 y vence el 8 de abril de 2016.

### Información Cualitativa

a) Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

- Políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La intención del Instituto para la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

- Descripción de los objetivos para utilizar instrumentos financieros derivados

El objetivo del Instituto FONACOT en la contratación de instrumentos financieros derivados, es minimizar los riesgos de mercado asociados a cambios en las tasas de interés.

Los créditos otorgados por el Instituto son colocados a tasa fija durante su vigencia, mientras que las obligaciones generadas por la emisión son a tasa variable (TIIE 28), razón por la cual es necesario contar con algún instrumento que otorgue una cobertura ante esta diferencia de tasas.

- Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas

Al 31 de diciembre de 2013 el Instituto cuenta con un SWAP, que permitió fijar la tasa de interés de la emisión minimizando el riesgo de posibles alzas en la tasa de referencia (TIIE 28)

- Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles

El SWAP fue contratado en un mercado privado con autorización del Comité de Administración Integral de Riesgos, el cual tiene como objetivo identificar y administrar los riesgos cuantificables a que se encuentra expuesto el Instituto.

Este Comité se integra por Consejeros, un profesionista independiente y personal de la Administración y deberá informar cuando menos trimestralmente, al Consejo Directivo, los instrumentos adquiridos con fines de cobertura así como los efectos que se podrían producir en el funcionamiento de la misma.

Previo a su contratación, se analizaron las diversas opciones y dadas las condiciones prevalecientes en el mercado, se optó por la contratación de un SWAP, el cual fue cotizado con diversos intermediarios.

- Políticas para la designación de agentes de cálculo y valuación

El SWAP está contratado con la institución bancaria Monex de reconocida solvencia, misma que realiza la valuación del derivado.

- Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito

El Instituto no cuenta con este tipo de políticas, toda vez que los instrumentos financieros derivados son contratados con fines de cobertura y no de especulación.

La cobertura contratada no tiene términos de márgenes y colateral, solo la contraparte estipulada.

- Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez

Todo pasivo a largo plazo que adquiera el Instituto a tasa variable, será invariablemente cubierto con algún Instrumento Financiero Derivado, mismo que es revisado y aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

- Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores

Los estados financieros del Instituto son dictaminados por un despacho externo de contadores, el cual es designado por la Secretaría de la Función Pública.

El Comité de Administración Integral de Riesgos, cuenta con consejeros independientes expertos en la materia. Así mismo, por la naturaleza del Instituto, este es fiscalizado por un Órgano Interno de Control establecido por la Secretaría de la Función Pública, la misma Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación y La Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- Información sobre la autorización del uso de derivados y comités de riesgos

La contratación del SWAP, para la emisión FNCOT 13, fue autorizada por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

b) Descripción genérica de las técnicas de valuación

- Descripción de los métodos, técnicas, frecuencia y quien realiza la valuación

La valuación del SWAP se lleva a cabo una vez al mes, bajo el método de Valor Presente Neto sobre la estimación de mercado para el futuro de la TIIE. La valuación es realizada por la institución financiera Monex.

- Método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura de la posición global con que se cuenta.

De acuerdo a las reglas de registro de la Comisión, esta cobertura de flujo de efectivo se considera altamente efectiva, por lo que los efectos de valuación se reconocen en el capital contable.

c) Información de riesgos por el uso de derivados

- Fuentes internas y externas de liquidez para atender los requerimientos relacionados con el instrumento financiero derivado

El Instituto estima que la generación de recursos a través de la colocación de créditos será suficiente para cubrir el instrumento financiero derivado de cobertura SWAP.

- Exposición a los principales riesgos identificados, su administración y contingencias que puedan afectar en futuros reportes

El SWAP fue contratado con la finalidad de cubrir exposiciones a la volatilidad de la tasa de interés TIIE, por lo que no hay otro componente identificado que pudiera elevar el riesgo.

- Revelación de eventualidades

Al 31 de diciembre de 2013, no existe ningún cambio en el activo subyacente contratado en el instrumento financiero derivado de cobertura SWAP; así como no se prevé ningún riesgo adicional, ni que el objetivo para la contratación del instrumento difiera del objetivo inicial para el cual fue contratado.

- Impacto en resultados o flujo de efectivo

El mark to market o valor absoluto del valor razonable al 31 de diciembre de 2013 es de (25.6) mdp y se refleja en los estados financieros del Instituto.

Este proceso se realiza de forma mensual, realizando una comparación entre el valor de mercado y precio concertado al momento de concretar la operación. Dependiendo del resultado de la valuación a mercado al cierre de cada mes, se reconocerá como un activo (a favor del Instituto) o pasivo (en contra del Instituto), afectando a las cuentas de Capital Contable.

#### Integración de Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados Vigentes al 31 de diciembre de 2013 (SWAP).

Numero de Contrato	Contraparte	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Monto de Referencia	Parte Activa	Parte Pasiva	Flujo Neto Mark to Market Positivo (Negativo)
2311173	MONEX	5-Jul-13	8-Abr-16	1,950.0	TIIE28	4.97%	(25.6) mdp

- Vencimiento de Instrumentos Financieros Derivados

La fecha de vencimiento del SWAP es el 8 de abril de 2016.

- Cumplimiento de obligaciones

El Instituto considera que ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en la contratación del SWAP.

- Análisis de sensibilidad

El Instituto FONACOT solo utiliza Instrumentos Financieros Derivados con fines de cobertura y su cuantía no es relevante ya que el valor absoluto del valor razonable del SWAP que tiene contratado al 31 de diciembre de 2013, no representa el 5% de los activos, pasivos o capital consolidado, ni el 3% de los ingresos del Instituto y considera que la cobertura es altamente efectiva, por lo que no requiere de un análisis de sensibilidad.